5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1778] [11L/5100-1779] [11L/5100-1780] [11L/5100-1781] [11L/5100-1782] [11L/5100-1783] [11L/5100-1784] [11L/5150-1785] [11L/5100-1786] [11L/5100-1787] [11L/5100-1788] [11L/5100-1789] [11L/5100-1790] [11L/5100-1791] [11L/5100-1792] [11L/5100-1793] [11L/5100-1794] [11L/5100-1795] [11L/5100-1796] [11L/5100-1797] [11L/5100-1798] [11L/5100-1799]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1780]

SI SE PRETENDE MEJORAR LA ATENCIÓN TEMPRANA EN LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Pretende el Gobierno de Cantabria mejorar la atención temprana en los centros escolares públicos?

Santander, 14 de octubre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."